

## Centro de Estudios del Centro de Navegación

### Curso de Transporte de Mercancías Peligrosas

*Profesor: Mg. Ing. Jorge Ballejo*



**Alcance:** Dictado del curso previsto en la Ordenanza de la Prefectura Naval Argentina (DPAM) N° 05/11, “NORMAS DE CAPACITACIÓN OBLIGATORIA PARA EL PERSONAL DE TIERRA VINCULADO AL TRANSPORTE MARÍTIMO, FLUVIAL Y LACUSTRE DE MERCANCIAS PELIGROSAS”, correspondiente a los Niveles 1 y 2 de las Funciones 1, 2, y 3, preparando al alumno para afrontar la evaluación que realizará la autoridad competente (PNA) de acuerdo a la última enmienda vigente en forma optativa a partir del 1° de enero de 2021 (Enmienda 40/20 del Código IMDG).

**Objetivos:** Lograr que los participantes adquieran los conocimientos necesarios relativos al transporte de mercancías peligrosas por las distintas modalidades, y a las disposiciones establecidas por la legislación nacional e internacional que regulan esta temática específica y la comunicación del riesgo según lo especificado en el Código IMDG y en el GHS/SGA, con el propósito de poder afrontar los exámenes que establezca la Autoridad Competente (PNA).

**Dirigido:** A empleados de agencias marítimas, armadores, terminales portuarias, despachantes, exportadores, importadores y en general a toda persona relacionada con la operación de transporte internacional por agua que intervenga en la interpretación y confección de documentación de mercancías peligrosas para su transporte y a los interesados en aspectos operativos vinculados a la seguridad química.

**Inicio:** lunes 20 de septiembre de 2021.

**Duración:** 12 horas distribuidas en dos clases semanales de 2 horas. Total: 3 semanas.

**Días y Horarios:** Los días lunes y miércoles, de 11.00 a 13.00 horas.

**Metodología:** Dictado de clases a distancia, con asistencia de medios virtuales, Transmisión de conceptos teórico, práctico y experiencia del docente con participación activa del alumno.

**Material:** Previo al dictado de las clases, los alumnos tendrán acceso al portal virtual para acceder a las presentaciones a ser utilizadas en el curso y al material didáctico actualizado según Enmienda N° 40/20 del Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas de la OMI.

**Evaluación:** Al finalizar el curso, se efectuará una evaluación de repaso de contenidos bajo la modalidad “Multiple choice”.

**Evaluación Prefectura Naval Argentina:** La semana posterior a la finalización de la cursada, personal de la PNA tomará el examen en forma presencial en las oficinas de nuestro Centro. Las personas que residen en el interior del país, podrán presentar una Nota con membrete de su empresa solicitando mesa examinadora acorde Ord N° 05/11 en la dependencia jurisdiccional más cercana a su domicilio, y así poder coordinar y rendir examen en esa delegación de Prefectura.

---

## **PROGRAMA DE ESTUDIOS**

### **Clase 1: (2 horas) lunes 20 de septiembre**

Introducción a las cargas peligrosas. Recomendaciones sobre el transporte de mercancías peligrosas de las Naciones Unidas (Libro Naranja). Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS-Libro Violeta).

### **Clase 2: (2 horas) miércoles 22 de septiembre**

Desarrollo del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Ejercitación.

### **Clase 3: (2 horas) lunes 27 de septiembre**

Sistema de clasificación de las Naciones Unidas. Clases, subclases, peligros primarios y secundarios. Convenios y Códigos Internacionales que regulan su transporte. Capítulo VII del SOLAS. Anexos II y III del MARPOL. Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG). Reglamentación nacional de internalización de los instrumentos internacionales. Ejercitación.

**Clase 4: (2 horas) miércoles 29 de septiembre**

Código IMDG - Estructura. Lista de mercancías peligrosas, información codificada, grupo de embalaje, disposiciones especiales, propiedades de las cargas. Envasado y Certificación. Disposiciones relativas al envasado, instrucciones de embalaje, recipientes intermedios para gráneles y cisternas portátiles. Construcción y prueba. Aprobaciones y Certificaciones. Régimen de cantidades limitadas y Exceptuadas. Ejercitación.

**Clase 5: (2 horas) lunes 4 de octubre**

Identificación de cargas. Marcado de bultos. Marcas de aprobación de Naciones Unidas y de contaminantes del mar. Rotulación de unidades de transporte. Prescripciones especiales aplicables a las etiquetas y rótulos. Excepciones. Marcados especiales. Clasificación. Estiba y Segregación. Fichas de emergencias. Ejercicios de clasificación. Llenado de documentación de transporte multimodal. Llenado de certificado de arrumazón.

**Clase 6: (2 horas) miércoles 6 de octubre**

Evaluación final del curso. Corrección en clase y aclaración de dudas.